

Dávila pidió al Parlasur respetar condición de refugiados de migrantes venezolanos

Williams Dávila, diputado a Asamblea Nacional y presidente de la Comisión Internacional del Parlamento del Mercosur, encabezó una jornada con legisladores de esta entidad en la que abordaron la grave crisis de migrantes internacionales que afecta a la región.

En su calidad de jefe del Parlasur, Dávila advirtió que **5.100.000 venezolanos se encuentran fuera del país** y que esta cifra puede llegar a 7 millones para finales de este año.

Sobre este tema, en la jornada que se desarrolló de forma virtual, Oscar Laborde, y legisladores de todos los países que conforman el organismo, Dávila lamentó que **no se respete la Convención de Cartagena**, debido a que no le están otorgando la condición de refugiados, que es la situación en la que estos se encuentran.

Sobre este punto, el parlamentario venezolano destacó que el término refugiado, como realmente se comporta la diáspora venezolana, incluye una serie de condiciones que van desde la no devolución hasta el derecho al trabajo.

Ante la crisis, inclusión

Tanja Pacífico, jefe de misión en Uruguay y Paraguay de la Organización Internacional para las Migraciones de Naciones Unidas, en el mismo espacio destacó la importancia de la distinción entre refugiados y migrantes. Aseveró que esto supone formas distintas para enfrentar el fenómeno. «En la situación que nos encontramos es fundamental la inclusión de todos», subrayó la experta en relación a la crisis producto de la pandemia del covid-19.

Pacífico se comprometió a mantener el apoyo técnico de la organización que representan a los países miembros del Mercosur y apoyar respuestas alineadas que garanticen los derechos humanos de los migrantes.

Observatorio Para La Migración

Antes de finalizar, Dávila planteó la necesidad de **retomar la creación del Observatorio Para La Migración**, una propuesta presentada en 2018 ante el Parlasur y que no se concretó.

Con información de El Nacional